

ADENDA

**DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE: Lengua
Castellana y Literatura**

**DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua castellana y Literatura**

CURSO Y ETAPA: 1º ESO

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral y escrita. • Expresión oral y escrita. • Clases de palabras. • El texto literario.
---------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo. • Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos. • Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. • Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. • Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación. • Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

personalidad literaria.	
-------------------------	--

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	<p>La calificación final resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
-------------------------------------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Esquemas, ejercicios, vídeos, resúmenes, ejercicios interactivos, grabaciones audio/vídeo, controles.</p>
-----------------------------------	---

EVALUACIONES PENDIENTES:	<p>Se hace la recuperación de cada evaluación suspensa mediante exámenes online y trabajos.</p>
---------------------------------	--

- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:	<p>Análisis sintáctico y análisis literario.</p>
---	---

ADENDA

**DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE:**

**DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua Castellana y Literatura**

CURSO Y ETAPA: 2º ESO

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">● Realidad plurilingüe de España● Orígenes de la Literatura● La lírica● Narrativa● Teatro
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">● Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.● Escribir textos de mediana dificultad relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.● Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales,	<ul style="list-style-type: none">● Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual

<p>reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Leer obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. ● Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. 	<p>oral...</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. ● Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación. ● Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
---	--

<p>- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p>La calificación final resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Lecturas, audiciones, búsquedas de información, resúmenes, cuestionarios, comentarios de texto.</p>
--	---

<p>EVALUACIONES PENDIENTES:</p>	<p>Recuperación automática de la materia pendiente de 1º ESO al aprobar la 1ª y 2ª evaluación del presente curso. Al no darse ningún caso, se han enviado a los alumnos en el mes de mayo unas actividades específicas para la recuperación de 1º ESO.</p>
--	---

<p>- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Categorías gramaticales</p>
--	--

ADENDA
DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE: Lengua
castellana y literatura

DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua castellana y literatura

CURSO Y ETAPA: 3º ESO

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">● Comprensión y expresión escrita● La literatura del barroco: Poesía y teatro.● Repaso oración simple. ● Ortografía
---------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">● Leer, comprender, interpretar y valorar textos.● Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.● Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.● Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales,	<ul style="list-style-type: none">● Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.<ul style="list-style-type: none">● Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.● Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.

<p>activas y pasivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprende textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. ● Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas. ● Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.
---	--

<p>- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación. La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Comentarios, exámenes, trabajos, ejercicios, Fichas repaso.</p>
--	--

<p>EVALUACIONES PENDIENTES:</p>	<p>Se hace recuperación de cada evaluación suspensa mediante pruebas online y trabajos. La superación de las evaluaciones 1ª y 2ª del curso actual supone aprobar la materia pendiente de cursos anteriores.</p>
--	--

<p>- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Análisis sintáctico de la oración simple. Comentarios de texto lingüísticos y literarios.</p>
--	--

ADENDA

**DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE:**

**DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua Castellana y Literatura**

CURSO Y ETAPA: 4º ESO

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">● Generación del 27● Literatura de posguerra● Novela y poesía hispanoamericana● La oración compuesta
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">● Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.● Leer, comprender, interpretar y valorar textos.● Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando	<ul style="list-style-type: none">● Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.● Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la

<p>adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas. ● Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 	<p>organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. ● Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas. ● Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
--	--

<p>- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Lecturas, audiciones, búsquedas de información, resúmenes, cuestionarios, comentarios de texto.</p>
--	--

<p>EVALUACIONES PENDIENTES:</p>	<p>Recuperación automática de la materia pendiente de 3º ESO al aprobar la 1ª y 2ª evaluación del presente curso. Al no darse ningún caso de recuperación automática, los alumnos han realizado actividades específicas de Literatura y de Lengua Castellana de los niveles de 3º ESO, durante los meses de marzo, abril y mayo.</p>
--	--

<p>- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>La oración compuesta.</p>
--	-------------------------------------

ADENDA
DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE: Lengua
Castellana y Literatura

DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua castellana y Literatura

CURSO Y ETAPA: 1º BACH

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">• El SV.• La oración compuesta.• El Texto.• La literatura de los siglos XVIII y XIX.
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">• Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.• Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombres, artículos y determinantes, preposiciones y conjunciones, explicando sus usos y valores en los textos.• Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el	<ul style="list-style-type: none">• Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, organizando la información, siguiendo un orden previamente establecido y utilizando las tecnologías de la información.• Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.• Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple y compuestas explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.• Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales

<p>uso correcto de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. 	<p>de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lee y analiza fragmentos y obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.
---	--

<p>- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p>La calificación final resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
--	---

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Esquemas, ejercicios, vídeos, resúmenes, grabaciones audio/vídeo, controles, videollamadas.</p>
--	--

<p>EVALUACIONES PENDIENTES:</p>	<p>Se hace la recuperación de cada evaluación suspensa mediante exámenes online y trabajos.</p>
--	---

<p>- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Análisis sintáctico y análisis textual.</p>
--	---

ADENDA
DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE: Lengua
castellana y literatura

DE LA ASIGNATURA DE:
Lengua castellana y literatura

CURSO Y ETAPA:2º
Bachillerato

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión textos argumentativo y expositivos.• Expresión escrita.• Análisis sintáctico.• Comentarios texto lingüísticos y literarios.• El español en el mundo y en la red.• La poesía y el teatro posteriores al 36.
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">• Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	<ul style="list-style-type: none">• Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.• Reconoce, describe y utiliza los recursos

<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación. ● Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. ● Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. ● Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. ● Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. ● Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. ● Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, con el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 	<p>gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan coherencia y cohesión a los textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas, explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. ● Reconoce y explica en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos y las utiliza en sus propias producciones. ● Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. ● Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. ● Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos. ● Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. ● Lee y analiza fragmentos literarios, o, en su caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el
--	--

	contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
--	--

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	<p>La calificación final resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
-------------------------------------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Comentarios de texto lingüísticos y literarios, análisis sintácticos, exámenes, clases virtuales.
-----------------------------------	---

EVALUACIONES PENDIENTES:	Se hace recuperación de cada evaluación suspensa mediante pruebas específicas.
---------------------------------	--

- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:	<p>Análisis sintáctico.</p> <p>Comentarios críticos.</p>
---	--

ADENDA
DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE: Lengua
castellana y Literatura

DE LA ASIGNATURA DE:
Literatura universal

CURSO Y ETAPA:1º
Bachillerato

MAYO 2020

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none">• La literatura de Fin de siglo• La lírica, la narrativa y el teatro en el siglo xx.
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">• Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.• Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.• Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario,	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.• Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.• Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola

obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando unavaloración personal.	con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
---	--

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	<p>La calificación final resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores-</p>
-------------------------------------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos, comentarios, controles lectura.
-----------------------------------	---

EVALUACIONES PENDIENTES:	Se harán recuperaciones de cada evaluación suspensa mediante pruebas y trabajos.
---------------------------------	--

- CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:	Comentarios críticos de textos literarios.
---	--